Barranquilla, 8 de Septiembre de 2025.

CUENTA DE COBRO No.1.

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR
A
RAFAEL ALVAREZ JACOME
CC. 8.646.544
NOX RESPONSABLE DE IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000)

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DEL 2025, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO: MEDIANTE CINCO (5) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE $5.400.000 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE) DEL CONTRATO NO. 202502031.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 8 de Septiembre de 2025.

Atentamente.

RAFAEL ALVAREZ JACOME
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C.C NO. 8.646.544 DE SABANALARGA